

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

844 GANDÍA

El Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia número cuatro de Gandía (Valencia),

Hace público: Que en este Juzgado a instancia de doña Nieves Navarro Crespi se tramita expediente con el número 1403/2010 sobre declaración de herederos abintestado del finado D. Antonio Navarro Crespi, quien falleció en la ciudad de Valencia el día 20 de abril de dos mil diez, siendo su estado civil soltero y sin haber otorgado testamento. Por el presente reclaman la herencia de dicho fallecido los Sres.: D.ª Nieves Navarro Crespi, hermana del fallecido, D.ª Elena Victoria Navarro Crespi, hermana del fallecido y D. Carlos Navarro Fosar, sobrino del fallecido.

Por medio del presente edicto y con la publicación del mismo y dando conocimiento de la existencia del referido expediente se hace un llamamiento en virtud de lo establecido en el artículo 984 de la L.E.C. a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Gandía, 29 de noviembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100095314-1